

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 581 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR LA CONDUCCIÓN, REALIZAR EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO Y CORROBORAR SU FUNCIONAMIENTO A LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y/O MAQUINARIA PESADA QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL." en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 581-2024			Fecha de suscripción: 29 DE AGOSTO DEL 2024		
Contratista:	OSCAR OCHOA RAMIREZ			NIT / C.C: 79.419.316		
Fecha de inicio:	El día 02 de SEPT de 2024					
Valor Total del Contrato:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL M/CTE(\$13.625.000)					
Fecha de terminación:	01 DE FEBRERO DE 2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 17-46-101043261 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
Tipo	Desde			Hasta		
	29	08	2024	05	08	2025
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: Para efectos del presente contrato de prestación de servicios el contratista presenta un saldo a favor de \$ 90.833, el cual corresponde al pago del mes de febrero.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 día del mes de agosto del 2025



**CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA**  
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBA

Revisó: RICARDO ALEJANDRO ALVARADO ORTIZ

